

LA DESINDICALIZACIÓN DEL PERONISMO¹

Ricardo Gutiérrez*

A comienzos de 1988, luego de que los representantes de las 62 organizaciones peronistas y los dirigentes políticos "ortodoxos" fueran desplazados de la conducción partidaria, se presentó una situación en la cual, por primera vez en su historia, el peronismo no era controlado ni por el líder carismático ni por el sector sindical, sino por una coalición de dirigentes políticos.

En 1988, de hecho, se afianzó un proceso iniciado luego de la derrota electoral de 1983: la "desindicalización partidaria" del peronismo, esto es, el desplazamiento del sindicalismo peronista de la coalición dominante del partido. Luego de haber compartido y disputado con Juan Perón la conducción del partido durante casi 20 años (1955-74) y de haberse impuesto en la cruenta y errática lucha por el predominio partidario que los sucesores de Perón libraron entre 1974 y 1983, el sindicalismo peronista liderado por las 62 Organizaciones fue desplazado por una nueva fuerza partidaria, los llamados "renovadores". De las filas renovadoras provendrían los principales dirigentes de la conducción que asumiría el control del partido en 1988, como así también todos los protagonistas de la competencia interna por la fórmula presidencial librada ese mismo año.

Por cierto, el enfrentamiento entre los renovadores y las 62 organizaciones no siguió un recorrido lineal, como tampoco lo siguieron las relaciones entre el sindicalismo y los principales dirigentes partidarios con posterioridad a 1988. También es cierto que el proceso de desindicalización del peronismo ha estado estrechamente asociado con factores ajenos a la vida partidaria.² Con todo, no debe descuidarse que el predominio de la clase política en la

1. Este texto corresponde al Capítulo 4 de la tesis: "De la derrota a la reelección: las transformaciones del peronismo entre 1982 y 1995", elaborada en el marco de la Maestría en Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

* Magister en Investigación en Ciencias Sociales (Universidad Nacional de Buenos Aires), actualmente cursa el Doctorado en John Hopking University. Es investigador y docente del Departamento de Política y Gobierno de la Universidad Nacional de San Martín. gutix@aol.com

2. Dicha asociación es analizada en los capítulos 2 y 5 de la tesis.

conducción partidaria, lejos de haber constituido una novedad transitoria, ha permanecido hasta hoy y nada indica que el sindicalismo vaya a recuperar su antiguo predominio partidario. De ahí que la desindicalización del peronismo pueda considerarse como una transformación fundamental del mapa de poder de la coalición dominante del partido.³

El objetivo de este artículo consiste en presentar las evidencias que nos permiten hablar de la "desindicalización del peronismo". Se analizan, para ello, tres variables: la participación sindical en el Consejo Nacional del partido, la evolución de la "cuota sindical" en el bloque peronista de diputados y la posición del sindicalismo peronista frente a la política económica del primer gobierno de Menem.

La participación sindical en el Consejo Nacional

En términos generales, la composición del Consejo Nacional del Partido Justicialista⁴ expresa las relaciones de fuerza del partido. Por ello, puede servir como un indicador para determinar el nivel de participación sindical en la conducción partidaria. Más aun en nuestro caso si se tiene en cuenta que, desde la derrota electoral de 1983 y hasta la internas presidenciales de 1988, el Consejo Nacional fue el centro de una disputa interna por los órganos partidarios de una intensidad tal que prácticamente no había tenido antecedentes en la historia del partido.

Según lo establecido por el estatuto partidario —la Carta Orgánica—, el Congreso Nacional, convocado ordinariamente una vez al año, es la máxima autoridad del partido y el Consejo Nacional es el único órgano nacional de carácter permanente, teniendo a su cargo las funciones ejecutivas.⁵ Los mecanismos para la selección de los integrantes del Consejo y de las candidaturas generales y los criterios para la integración sectorial del Consejo, especialmente en lo referido a la representación sindical, han sido dos ejes centrales de la lucha interna librada, entre 1983 y 1988, en las arenas del Congreso y el Consejo nacionales.

En marzo de 1983, el Congreso Justicialista se reunió por primera vez desde el comienzo de la apertura política y ratificó a Deolindo Bittel como titular del Consejo Nacional.⁶ Sin embargo, ya entonces, el dirigente metalúr-

gico Lorenzo Miguel se había convertido en el árbitro de las negociaciones partidarias. En consonancia, en septiembre de 1983, gracias a una alianza entre las 62 Organizaciones y el titular del PJ de la provincia de Buenos Aires, Herminio Iglesias, Miguel asumió oficialmente la titularidad del partido al reemplazar a Bittel como vicepresidente primero del Consejo Nacional. Ello expresaba el rol predominante alcanzado por el sector sindical en la conducción partidaria: Miguel no sólo conducía el sindicato industrial más poderoso de las últimas décadas, sino que, además, encabezaba la principal agrupación política de los sindicatos peronistas, las 62 Organizaciones, cuyos líderes ambicionaban convertir al peronismo en "una suerte de partido laborista, esto es, un partido que fuera la expresión política del sindicalismo" (*La Nación* 11/10/83).

Con el encumbramiento partidario de Lorenzo Miguel, las 62 organizaciones y el sindicalismo de corte *vandorista*⁷ lograban su anhelado objetivo de controlar el peronismo, resolviendo sólo provisoriamente la disputa por el liderazgo partidario que sucedió a la muerte de Perón en 1974.

La derrota electoral de 1983, la primera y la más importante derrota del peronismo en elecciones democráticas irrestrictas, reactivó la lucha por el liderazgo partidario, otorgando a los dirigentes previamente marginados y a aquellos que hasta entonces sólo ocupaban posiciones secundarias dentro del peronismo una oportunidad para enfrentar el predominio de las 62 Organizaciones y del PJ bonaerense liderado por Herminio Iglesias. Inmediatamente después de la derrota, sindicalistas y dirigentes políticos de las más diversas facciones del peronismo se lanzaron a criticar públicamente la dirección partidaria encabezada Lorenzo Miguel, enjuiciando a todos sus integrantes como "mariscales de la derrota". En poco tiempo, el enfrentamiento entre la conducción oficial y los dirigentes disidentes se convertiría en la lucha entre "ortodoxos" y "renovadores", teniendo como uno de sus principales ejes la composición del Consejo Nacional.

Pese a la derrota electoral de octubre de 1983, las 62 Organizaciones re-tuvieron su poder de nominar y negociar los miembros del Consejo Nacional hasta fines de 1986. Lorenzo Miguel mantuvo su cargo de vicepresidente primero hasta diciembre de 1984, cuando fue elegido, por el Congreso reunido en el teatro porteño Odeon, como vicepresidente segundo para secundar a un dirigente entonces vinculado con las 62 organizaciones —José María Vernet—. En los posteriores Congresos de Santa Rosa —julio de 1985— y Tucumán —noviembre de 1986—, si bien Miguel ya no fue designado como consejero, las 62 Organizaciones negociaron con Herminio Iglesias y, principalmente, con el

Perón. En esa misma situación se encontrarían todos los vicepresidentes primeros del partido hasta el Congreso del teatro Bambalinas, realizado en diciembre de 1987.

7. Para un análisis del vandorismo, ver James 1990 y McGuire 1997.

3. Este argumento, basado en el modelo de partidos de Angelo Panebianco (1990), es presentado en la 'Introducción' de la tesis.

4. Partido Justicialista (PJ) es el nombre oficial del peronismo.

5. Ver Partido Justicialista 1975 y 1991.

6. Deolindo Bittel ejercía la titularidad del Consejo Nacional del PJ en su carácter de vicepresidente primero y en virtud de la ausencia en el país de la presidenta del Consejo, Isabel